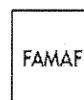




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 23729/2015.

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por Dr. Damián A. KNOPOFF (Profesor Asistente DS) para viajar a las ciudades de Granada (España), donde permanecerá por el lapso 26 de mayo al 26 de junio de 2015 y Messina (Italia), donde permanecerá por el lapso 26 de junio al 29 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado participará en el Congreso BIOMAT y realizará tareas de colaboración científica en la Universidad de Granada y en la Universidad de Messina;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. KNOPOFF son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la licencia con goce de haberes del Dr. Damián A. KNOPOFF (Profesor Asistente DS, legajo 46208) para que se traslade a la ciudad de Granada (España) donde permanece por el lapso 26 de mayo al 1 de junio de 2015.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Damián A. KNOPOFF (Profesor Asistente DS, legajo 46208) para que se traslade a las ciudades de Granada (España), donde permanecerá por el lapso 2 al 26 de junio de 2015 y Messina (Italia), donde permanecerá por el lapso 26 de junio al 29 de julio del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

IL
or
A



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 23729/2015.

IL
pl
ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 194/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF